ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	04/05/2020	2. Número Consecutivo	**DE4145.1**	1	
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE CALI		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	CALLE 4 B # 36-00		8. Teléfono	5542522	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	OMAIRA MORENO ROMERO		10. NIT/C.C.	1.032.382.526	
11. Dirección	CARRERA 25 #16 - 27		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	omairamorenoromero@gmail.com		14. Teléfono	3226370595	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERCIOIOS PROFESIONALES. CUOTA 2				
16. Valor de la Operación	$ 4.219.970	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/C			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4145.010.26.1.0822-2020		18. CDP	3500132051	
			19. RPC	4500192255	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública Municipal, haciendo labores operativas del grupo de participación social para el fortalecimiento de la participación en salud en desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN CUANTO A LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP 01046529				
21. Valor del Contrato	$ 12.659.910	DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/C			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.